

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10467 *Resolución de 31 de julio de 2017, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 18 de julio de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el concurso oposición convocado para cubrir:

Una plaza vacante de titulado superior universitario para el Área de Hacienda y Servicios Centrales (Servicio de Informática y TIC) de este Ayuntamiento, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso oposición, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 31 de julio de 2017.–El Teniente de Alcalde, P. D. (Resolución de 7 de junio de 2016), la Jefa de Servicio de Recursos Humanos, María Mercedes Arranz de Gracia.